



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

51.º período de sesiones <i>Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición</i>
Roma (Italia), 23-27 de octubre de 2023
PROGRAMA PROVISIONAL

Visión general del 51.º período de sesiones plenarios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Los primeros dos días del período de sesiones plenarios se celebrará una serie de sesiones de nivel ministerial, que irá seguida de una serie de sesiones de alto nivel. El pleno comenzará con una ceremonia de apertura de alto nivel y un debate sobre el fortalecimiento de la coordinación de las políticas para hacer frente a la crisis alimentaria en el que se considerará la última edición del informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*. A continuación, el pleno estudiará las interconexiones a escala mundial con otros momentos clave relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, en particular la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de 2023, el Momento de las Naciones Unidas para hacer balance de los sistemas alimentarios (2023) y la Cumbre del Futuro de 2024, así como la 27.ª Conferencia de las Partes (COP 27) y la 28.ª Conferencia de las Partes (COP 28) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

Está previsto que en su 51.º período de sesiones el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) apruebe los tres documentos siguientes: “Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición”, “Recomendaciones del CSA sobre políticas para fomentar la recopilación y el uso de datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los instrumentos de análisis conexos, a fin de mejorar la adopción de decisiones en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional” y “Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA para 2024-27”. Además, este período de sesiones plenarios incluirá dos sesiones de evaluación: una exposición sobre los progresos en el seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) y un acto de seguimiento de dos conjuntos de recomendaciones sobre políticas relativos, respectivamente, a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria y a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

Duración de las intervenciones y participantes de alto nivel

Los períodos de sesiones plenarias del CSA posibilitan un diálogo y una interacción significativos entre las partes interesadas al proporcionar, entre otras cosas, un espacio para que los jefes de delegación presenten sus declaraciones oficiales en sesión plenaria abierta, o por escrito, si así lo prefieren. Se ruega a los delegados que hagan intervenciones breves (tres minutos como máximo, excepto en el caso de intervenciones realizadas por un ministro o un jefe de delegación de grupo o en nombre de un grupo regional entero) y pertinentes para el tema que se esté examinando. Si bien no está prevista la realización de declaraciones oficiales de larga duración, las exposiciones cuya extensión supere el tiempo asignado pueden distribuirse electrónicamente a través de la Secretaría del CSA y publicarse en su sitio web público. Se utilizará un sistema de “semáforo” para ayudar a los delegados a ceñirse al tiempo asignado.

Se ruega a todos los delegados que envíen sus declaraciones por correo electrónico a la dirección cfs@fao.org al menos una hora antes de la sesión, de modo que puedan facilitarse a los intérpretes que las verterán en los seis idiomas oficiales de la FAO, así como publicarse en la sección de declaraciones (“Statements”) de la página web del [51.º período de sesiones del CSA](#) (en el idioma original).

En el caso de que la delegación de un miembro del Comité incluya participantes de alto nivel, como un ministro, un viceministro o un secretario de Estado (o equivalente), deberá informarse a la Secretaría para que otorgue a dicho jefe de delegación la debida prioridad protocolaria en la lista de oradores.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa y el calendario (para decisión)
- b) Miembros del Comité (para información)
- c) Composición del Comité de Redacción (para decisión)

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/1/Rev.2: Programa provisional (el presente documento)
- CFS 2023/51/Inf.1/Rev.1: Calendario provisional del 51.º período de sesiones del CSA
- CFS 2023/51/Inf.2: Guía para el 51.º período de sesiones del CSA
- CFS 2023/51/Inf.4: Miembros del Comité
- CFS 2023/51/2/Rev.1: Guía para la elaboración del informe final del 51.º período de sesiones del CSA

SERIE DE SESIONES DE NIVEL MINISTERIAL

II. CEREMONIA DE APERTURA DE ALTO NIVEL (para información)

Declaraciones de apertura a cargo de las siguientes personas, o sus delegados (que se publicarán en la página web de documentos del 51.º período de sesiones del CSA):

- el Secretario General de las Naciones Unidas;
- el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura;
- el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola;
- la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos;
- el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- la Presidenta del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas;
- el Presidente del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición;
- el Presidente del CSA.

III. FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ALIMENTARIA: *EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2023)* (para información y debate)

- a) Presentación de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2023)* y examen de la coordinación de las políticas para hacer frente a la crisis alimentaria mundial.
- b) Debate de alto nivel sobre la coordinación de las políticas para hacer frente a la crisis alimentaria y el fomento de la transformación de los sistemas alimentarios en interés de la seguridad alimentaria y la nutrición y el derecho a una alimentación adecuada. En este debate se abordarán, entre otras cuestiones, la importancia de intensificar las respuestas humanitarias, el apoyo a los pequeños productores y los agricultores familiares, la estabilización de los precios de los alimentos y los mercados, el papel clave del comercio, la mejora de los sistemas de protección social sensibles a la nutrición y las maneras de dotar a los países de los recursos financieros necesarios. La sesión brindará la oportunidad de oír las opiniones de los más afectados y las declaraciones de los delegados.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/Inf.15: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2023)*

IV. DIÁLOGOS SOBRE LAS “INTERCONEXIONES” A ESCALA MUNDIAL (para información y debate)

- a) La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de 2023 y la Cumbre del Futuro de 2024.
- b) Los alimentos y el cambio climático: “Momento COP: de Sharm El-Sheij a Dubái”.
- c) COP 15: Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
- d) Momento para hacer balance de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (2023): avances en las vías nacionales.

V. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO: APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL CSA SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN (para decisión)

La versión final de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, fruto de un proceso inclusivo de negociación llevado a cabo por múltiples partes interesadas en el seno de un grupo de trabajo de composición abierta, se someterá a la consideración y la aprobación del pleno del CSA. La sesión ofrecerá asimismo una oportunidad para mantener un debate sobre los elementos más significativos del proyecto de texto y las oportunidades para promover y acelerar la adopción e implementación de las Directrices voluntarias a escala mundial, regional, nacional y local.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/3: Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición

- CFS 2023/51/4/Rev.1: Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición – Proyecto de decisión

VI. APROVECHAR EL USO DE LOS DATOS PARA IMPULSAR LAS POLÍTICAS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN: APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS PARA FOMENTAR LA RECOPILOCIÓN Y EL USO DE DATOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN, ASÍ COMO REFORZAR LOS INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS CONEXOS (para decisión)

La versión final de las recomendaciones del CSA sobre políticas para fomentar la recopilación y el uso de datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los instrumentos de análisis conexos, a fin de mejorar la adopción de decisiones en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, fruto de un proceso inclusivo de negociación llevado a cabo por múltiples partes interesadas en el seno de un grupo de trabajo de composición abierta, se someterá a la consideración y la aprobación del pleno del CSA. La sesión ofrecerá asimismo una oportunidad para examinar el proceso general de negociación, los elementos más significativos del proyecto de texto y las oportunidades para promover y acelerar la adopción e implementación de las recomendaciones sobre políticas a escala mundial, regional, nacional y local.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/5: Recomendaciones del CSA sobre las políticas relacionadas con la mejora de los instrumentos de recopilación y análisis de datos sobre la seguridad alimentaria y la nutrición
CFS 2023/51/5/Corr.1 (español y francés únicamente): Recomendaciones del CSA sobre políticas para fomentar la recopilación y el uso de datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los instrumentos de análisis conexos, a fin de mejorar la adopción de decisiones en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional
- CFS 2023/51/6: Recomendaciones del CSA sobre políticas para fomentar la recopilación y el uso de datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los instrumentos de análisis conexos, a fin de mejorar la adopción de decisiones en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional – Proyecto de decisión

SERIE DE SESIONES DE ALTO NIVEL

VII. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL CSA DE CARA A 2030: PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) PARA 2024-27 (para decisión)

El Comité hará suyo y pondrá en marcha su programa de trabajo plurianual (PTPA) estratégico para 2024-27, en el cual se definen los objetivos y los resultados previstos, las formas de lograrlos y su pertinencia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/7: Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA para 2024-27
- CFS 2023/51/8: Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA para 2024-27 – Proyecto de decisión
- CFS 2023/51/Inf.16: Informe anual sobre la marcha de los trabajos del CSA (2023)

VIII. ABORDAR LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DE LAS DESIGUALDADES: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN (para debate)

- a) Presentación del informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre la reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.
- b) Las partes interesadas del CSA tendrán la oportunidad de realizar observaciones y aportaciones sobre el contenido del informe en vista del proceso del CSA de convergencia de las políticas relativas a la reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/9: Reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición – Proyecto de conclusiones
- CFS 2023/51/Inf.17: Informe de 2023 del GANESAN, relativo a la reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición

IX. INFORME SOBRE LOS PROGRESOS DEL SEGUIMIENTO DE LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN (CIN2), INCLUIDA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE ACCIÓN SOBRE LA NUTRICIÓN (para información y debate)

La FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentarán el cuarto informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2).

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/10: Informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), incluida la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición – Proyecto de conclusiones
- CFS 2023/51/Inf.18: Informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), incluida la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición

X. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CSA EN MATERIA DE POLÍTICAS RELATIVAS A LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y A LA PROTECCIÓN SOCIAL EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN (para debate)

El Comité examinará el uso y la aplicación de las siguientes recomendaciones del CSA sobre políticas, de conformidad con el Mandato para el intercambio de experiencias y buenas prácticas respecto de la aplicación de las decisiones y recomendaciones del CSA, aprobado por el Comité en su 43.º período de sesiones (CFS 2016/43/7):

- a) Volatilidad de los precios y seguridad alimentaria (2011).
- b) Protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (2012).

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/Inf.19: Seguimiento de las recomendaciones del CSA en materia de políticas relativas a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria y a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición: análisis realizado por la Secretaría de las aportaciones recibidas
- CFS 2023/51/Inf.20: Recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria, aprobadas en el 37.º período de sesiones del CSA, en 2011
- CFS 2023/51/Inf.21: Recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a la protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, aprobadas en el 39.º período de sesiones del CSA, en 2012

XI. OTROS ASUNTOS

- a) Modalidades de un Mecanismo de fundaciones filantrópicas para gestionar sus relaciones con el CSA (para información)
- b) Fecha del 52.º período de sesiones del CSA (para decisión)
- c) Elección del Presidente, los miembros de la Mesa y los suplentes (para decisión)
- d) Aprobación del informe final (para decisión)

Documentos de antecedentes:

- CFS 2023/51/Inf.22: Propuestas sobre modalidades de un Mecanismo de fundaciones filantrópicas para gestionar sus relaciones con el CSA
- CFS 2023/51/Inf.23: Elección del Presidente del CSA